

REF: 12.677 I 98
REEM: 65.253 M 98

Guayaquil, 14 de marzo del 2000

Señora
ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de BANESTO S.A. celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la sociedad por el período de 5 AÑOS. Usted remplace a don Homero Luciano Huertas López, cuyo nombramiento se inscribió el 26 de agosto de 1998.

Conforme con el Estatuto Social de BANESTO S.A. al GERENTE GENERAL al igual que al Presidente le corresponde indistintamente la representación legal judicial y extrajudicial, sin necesidad del concurso de ningún funcionario. Sin embargo para la transferencia de dominio de inmuebles de la compañía requerirá la autorización del Directorio, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas si el directorio no estuviere integrado. En caso de falta, ausencia o fallecimiento será subrogado, con estos mismos deberes, en forma conjunta, por dos de los Gerentes de la compañía.

BANESTO S.A. se constituyó el 10 de abril del 1990, por escritura pública autorizada por la AB. Melva Rodríguez de Verduga, Notaria KVI del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de mayo de 1990.

Deseándole éxitos, me suscribo de usted.
Atentamente,

ING. IND. HARRY HUERTAS GUERRA
PRESIDENTE DE BANESTO S.A.

Acepto la designación, fecha ut supra.-

ANGELA FLORA CARBO JURADO DE HUERTAS
C.C. # 09101024422

Dirección: Avenida del Ejército # 431 y Luis Urdaneta
Nacionalidad: Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 16643 Registro Mercantil No.
47711 Repertorio No. 6-112
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, 22 de Marzo del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
65253 del Registro Mercantil de 1998
al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, 22 de Marzo del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil